

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XX

Teléfono 492

5 CENTIMOS

NUESTRO PROGRAMA

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Madrid, 4 de septbre. de 1899

EDICION D LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes . . . . . 1 peseta.  
Provincias, semestre . . . . . 9 .  
Idem. año . . . . . 16 .  
Portugal, idem. . . . . 24 .  
Extranjero, idem. . . . . 40 .

Núm. 6.903

Oficinas, Corredera Baja, 4

5 CENTIMOS

## Cosas de marina

Ferrol 1.º de Septiembre de 1899.

Señor Director de El Día:

Muy señor mío y distinguido amigo: entre las preguntas contenidas en los «Casos y cosas de Marina» insertas en el número 6.865 del periódico de su digna dirección, correspondiente al 21 de Julio último, hay una a que ya hubiera dado respuesta de no haber estado ausente, visitando arsenales y barcos, y aun pudiendo hoy copia de las reclamaciones hechas oportunamente, puedo asegurar a V. desde luego, que los comandantes de Artillería e ingenieros de esta dependencia, representaron contra la disposición del artículo 29 que se cita en la pregunta, tan pronto se publicó la «Ordenanza de arsenales de 1899».

Resolviéndose negativamente dicha representación, a pesar de los irrefutables argumentos en que dichos jefes apoyaban sus reclamaciones, quedando, por lo tanto, en su fuerza y vigor disposiciones contrarias a los buenos preceptos militares cuya observancia por parte del cuerpo general, único que dirige los destinos de la Marina, es causa de tantos males. Tienen estos por origen defectos de organización del ramo, que se rigen de tan especial manera, que parece un Estado independiente, dentro del Estado mismo.

El espíritu militar está subordinado en la Marina; al de clase y de corporación, y el cuerpo llamado general de la Armada, tiene laocratica que todo lo rige y gobierna, hace caso omiso de los demás cuerpos, y aprovechándose de las estróneas ideas que tienen los hombres políticos sobre el ser y fuerza de la Marina, organizan los servicios del ramo de manera tal, que sólo y exclusivamente a ese privilegiado cuerpo pertenecen, no sólo el ministro, sino que también el subsecretario, los Capitanes generales de los departamentos, los Comandantes generales de los Arsenales, el Presidente y los vocales de continua asistencia, del Centro Consultivo y de cuantas comisiones y juntas se crean con cualquier motivo ó pretexto.

Pertenecían, pues, al cuerpo llamado general de la armada; cuantas personalidades intervinieron y dictaminaron sobre las justas reclamaciones de los jefes de los ramos de Artillería e Ingenieros, y dicho es que la resolución había de ser negativa aun cuando resultara contraria a los buenos principios militares y pura doctrina, según en diferentes épocas y por diferentes motivos se habían resuelto análogas reclamaciones, siempre e invariablemente en el sentido de que los generales, jefes y oficiales pertenecientes al llamado cuerpo general de la armada, no podían ser mandados ni presididos, ni aun en casos religiosos, como procesiones, etc.

Las consecuencias de las reclamaciones que se mencionan, fueron fatales para los reclamantes, que se vieron trasladados a otros destinos, llegando a quedar alguno de cuartel, y al coronel de Artillería que promovió tan justa como fundada queja, y que ocupaba el primer puesto en la escala de su clase desde el año de 1889, se le llegó a privar del ascenso, pues habiendo ocurrido vacante con posterioridad a aquella reclamación, se detuvo la publicación del Real decreto, por el que se concedía pase a la reserva al general que la presentaba, hasta la publicación de una Real orden en que se disponía que se disminuyese uno de los tres brigadieres que existían de plantilla, con la coleta de que se amoviera la primera vacante.

En virtud de esta caprichosa disposición, y aunque figuraba en presupuesto los tres brigadieres, continuó el coronel el reclamante, contra el cual se dirigían los tiros, hasta que cumplió la edad reglamentaria, se le expidió el retiro en 1898, llevando más de doce años efectivos en dicho empleo, y de ellos nueve el número uno de su escala.

Por estos hechos y otros que pudieran citarse, comprenderá V. por qué sufren los cuerpos auxiliares de la marina con cierta resignación tantas y tantas vejaciones, que no pueden dar otro resultado que amargar el interés por el servicio, matando en su brillante oficialidad toda emulación y todo espíritu, y si bien es cierto que pudieran llegar hasta el Consejo de Estado en defensa de sus holgados derechos, no lo es menos que sería inútil, al ser de todos sus jefes y oficiales para pago de abogados, procuradores y papel sellado, si hubieran de recurrir a la Real Audiencia en contra de todas las decisiones que, atentatorias a la verda-

dera disciplina militar y a coartar facultades y atribuciones de los unos en favor de los otros, se toman en este desbarajustado trámite.

A. R.

(Se continuará.)

## De ayer a hoy.

Mañana saldrá para San Sebastián el presidente del Consejo. Permanecerán en la capital de Guipúzcoa un día, marchando después a Cestona.

El ministro de Gracia y Justicia anunció ayer su salida de Barcelona y hoy ha llegado a esta corte.

Con el ministro de la Gobernación celebró ayer una larga conferencia el gobernador de Córdoba que ha llegado a Madrid para asuntos del servicio.

En esta conferencia se habló de asuntos locales recibiendo el gobernador instrucciones para resolver ciertos asuntos municipales y provinciales. El gobernador saldrá hoy para Córdoba.

Los partidarios de la revisión del proceso de Montjuich piensan celebrar un meeting en Azeitúa.

El Gobierno, según decían en centros oficiales, no pondrá dificultades y concederá el oportuno permiso.

En los centros oficiales se continúa negando que se estén haciendo negociaciones para llegar a un acuerdo con los tenedores extranjeros en el impuesto a la renta.

Añade el Sr. Silveira que el Gobierno no se ocupa actualmente en dicho asunto, entre otras razones porque la mayoría de los individuos del Comité de Londres está ausente de la capital de Inglaterra, no siendo probable que se reúnan todos hasta mediados ó fines de Octubre.

El director general de Administración local que ha estado en Burgos, celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación para enterarle de lo ocurrido en el Congreso Católico. También ayer por la mañana celebraron una conferencia telefónica el jefe del Gobierno y el gobernador de Burgos.

En dicha conferencia dijo la citada autoridad que se había aprobado en el Congreso el Mensaje a S. M.

Dicho documento acenta la necesidad de atender a los sentimientos e intereses religiosos del país, así como de la autoridad de la Iglesia.

Piden los prelates a S. M. la Reina que interceda con su Gobierno para que se garantice el derecho de los católicos contra los ataques de la Impiedad, la licencia de los periódicos sectarios y la venta de libros pornográficos.

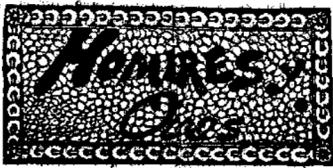
También se habla en este documento de los sucesos de Castellón, Vinaroz y Tolosa, suponiendo que en varios casos han sido atropellos a la religión y la libertad del culto.

Aunque los prelates tratan de demostrar su adhesión a las instituciones vigentes, se ve, sin embargo, que el espíritu reflejado en el documento es el mismo que el que se dejó traslucir en las primeras sesiones de este Congreso.

El ministro de la Guerra recibió ayer un importante telegrama del general Jaramillo.

Dice éste que Aguilando ha decretado la libertad de los prisioneros españoles inútiles y enfermos.

Aguilando hizo saber al país esta determinación por conducto de los periódicos afectos al Gobierno en la titulada República Filipina. Consigna también el general Jaramillo la noticia de que los prisioneros libertados ahora se reconcentrarán en un solo punto de la costa de Luzón, esperando allí las órdenes para la repatriación a la Península.



CHATEAUBRIAND

de Septiembre

Al que España le dio la venia de los cien mil hijos de San Isidro, ó sea Francisco Augusto, vizconde de Cateaubriand y político francés tan desdichado como con justicia famoso escritor, vinal mundo en Saint-

Mulo (Francia), el 4 de Septiembre de 1768.

Antes de entrar en el camino que le había de conducir a la celebridad, fué Chateaubriand estudiante de Marina, semi-narrista, militar, explorador de la América del Norte, defensor de la causa realista en los campos de batalla, proscriptor, profesor de francés en Inglaterra, traductor, y por último secretario de un ministro anglicano.

Escribió su primera obra «Ensayo histórico, político y moral, sobre las revoluciones antiguas y modernas», en su relaciones con la revolución francesa, en Londres, y aunque fué recibida con frialdad él no desistió de dedicarse a las letras, y escribió otra que le dió algunos rendimientos, y después de estas muchas más, logrando con ellas llamar la atención y hacerse un puesto entre los escritores franceses.

La publicación de su mejor obra, «El Genio del Cristianismo», le dió un puesto entre los mejores literatos de su época.

Comenzó su carrera política a la caída del César francés, formando el grupo de los reaccionarios; fué ministro de Corona y uno de los más furiosos resistas de las reformas de abolicionismo, cualidad que Luis XVIII premió con persecuciones y destierros, por lo que se vio, nuevamente, después de haber disfrutado de las comodidades y placeres de los grandes, en brazos de la vida de peregrinación, de penurias y de miserias en lo que había vivido en otros tiempos, la cual tuvo término el 4 de Julio de 1848 en París.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohíbida la reproducción.)

## El actual replazo

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto llamando al servicio activo de sus armas 60.000 reclutas de los declarados soldados útiles en el replazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península a las edades siguientes en las siguientes formas:

Logroño, 564.—Jaén, 1.501.—Orense, 921.—Mataró, 1.054.—Pamplona, 1.237.—Badajoz, 1.027.—Oviedo, 738.—Lugo, 778.—Almería, 1.057.—Osma, 1.292.—Burgos, 1.108.—Tolosa, 833.—Málaga, 1.122.—Soria, 505.—Zafra, 992.—Jesús, 827.—Córdoba, 1.258.—Castellón, 1.293.—San Sebastián, 698.—Murcia, 1.043.—Cervera, 876.—Bilbao, 973.—Zamorá, 972.—Gerona, 1.074.—Játiva, 1.218.—Cuenca, 937.—Ciudad Real, 990.—Valencia, 1.104.—Santander, 807.—León, 1.185.—Segovia, 479.—Coruña, 741.—Tarragona, 990.—Granada, 1.121.—Santiago, 695.—Valladolid, 775.—Pontevedra, 835.—Huelva, 1.307.—Manresa, 1.021.—Cáceres, 938.—Ávila, 663.—Cádiz, 1.064.—Gijón, 649.—Palencia, 647.—Alicante, 1.293.—Villafraanca, 637.—Huesca, 1.098.—Lorca, 834.—Albacete, 831.—Talavera, 784.—Lerida, 1.171.—Salamanca, 1.037.—Guadalajara, 693.—Monforte, 834.—Zaragoza, 1.102.—Roda, 1.283.—Madrid (complementaria), 453.—Idem (idem), 533.—Barcelona (idem), 804.—Idem (idem), 874.—Sevilla (idem), 1.091.—Vitoria, 323.—Baleares, 1.183.—Santa Cruz de Tenerife, 484.—Las Palmas, 513.

## Lo del Transvaal

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro redactor-corresponsal)

París 4 (12.30 m.)

Telegrafían de Pretoria que unos 200 alemanes han celebrado un meeting acordando apoyar al Gobierno del Transvaal.

Hoy será remitido al Gobierno el dictamen del Volksraad y se examinará muy detenidamente la correspondencia mediada entre el Transvaal y la Gran Bretaña, por lo cual no se dará tan pronto la constatación al discurso y ultimatum de Chamberlain.

Esta tarde se celebró en el Volksraad, y fué acogido con murmulos y silbidos, lo cual movió a Kruger a declarar que creía que la guerra era inevitable.

La prensa inglesa publica la contraproposición del Transvaal a la nota de Chamberlain. Según ella, la oferta ofrece establecer la franquicia por el término de cinco años, bajo las siguientes condiciones: 1.º La Gran Bretaña no podrá intervenir en las cuestiones interiores del Transvaal.—2.º La Gran Bretaña se compromete a consentir el arbitraje.—3.º La Gran Bretaña desistirá de sus pretensiones de soberanía.

El Gobierno inglés rechaza la primera y

tercera condición, y acepta la segunda con ciertas modificaciones.

Pero todo será inútil, porque la estadística de la producción del oro, que es lo que sostiene las ambiciones británicas, acusa para el Transvaal y Orange una suma de 57.191.162 pesos fuertes, ó sea la tercera parte del total producido en el mundo entero.—G. B.

## El asedio de Guerin

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal.)

París 4 (12.30 m.)

Sigue todo en tal estado.

Ayer se reforzó la vigilancia con un destacamento de tropas que ocupó el patio de una casa próxima al edificio sitiado, por lo cual se creyó que se iba a dar el asalto; pero al amanecer recibió la tropa la orden de retirarse a su cuartel.

Hace falta ya acabar con esta ridícula sañete.

Guerin se asomó anoche al tejado y se puso a hacer señas a una persona que se supone estaba en el interior de la casa de enfrente; después dejó caer el farol y desapareció. En las ventanitas de las casas aparecieron luces que se retiraron al descender Guerin del tejado.

A la misma hora un grupo de antisemitas bailaba alrededor de una hoguera en la calle de Petits Hotels, arrojando al fuego varios libros y dando mueras a los judíos.—G. B.

## Los cementerios de Madrid

Traslación de cenizas

Por el ministro de la Gobernación se ha publicado una real orden recordando al Ayuntamiento de Madrid la necesidad de que formule el oportuno proyecto de emplazamiento y construcción de una Necrópolis, y otra disponiendo lo siguiente:

1.º Que tan luego como sea posible se trasladen con toda urgencia los restos mortales contenidos en los cementerios que ocupan la parte Norte de esta capital, y clausurados por real orden de 7 de Agosto de 1884, a la nueva Necrópolis del Oeste que el Ayuntamiento de Madrid debe construir.

2.º Que al efecto indicado, y desde luego se fije un plazo prudencial, de que se dará aviso por medio de la «Gaceta de Madrid», para que las familias de los inhumados puedan manifestar el deseo de que se crean asistidos, a fin de concederles, si procede, una sepultura en la nueva Necrópolis, equivalente a la que en el día ocupen los restos de sus deudos.

3.º Que trascurrido dicho plazo, se proceda a la traslación de todos los restos que no hayan sido reclamados al indicado cementerio de la nueva Necrópolis para su inhumación.

4.º Que por el Ayuntamiento de esta corte se lleven a cabo las anteriores disposiciones, ajustándose en la forma de ejecutivas a lo prevenido para mondas de cementerios.

## DEFENSA del general Toral

(CONTINUACIÓN)

Este recinto se hallaba relacionado con las defensas de la boca del puerto, por medio de los fuertes de Buena Vista, Cayo Duan, René, Cayo Ratonés y Cayo Smith, situados en la parte occidental de la bahía. En el Oriente se extendía la línea hasta el mar por la orilla derecha del río San Juan; y como el enemigo, desde que hizo efectivo el bloqueo, señalara con insistencia su propósito de apoderarse del puerto, se pusieron en estado de defensa las posiciones de Aguadores, destruyendo el puente de hierro del ferrocarril, en las inmediaciones de la costa, y construyendo atrincheros y algunos fuertes, de tan escasa importancia y solidez como los ya citados, en las alturas que dominan por el Occidente el cauce del río.

Aparte de estas ligeras defensas, existían en la zona exterior de Santiago de Cuba atrincheros y fuertes en bastante número, cuya descripción no expongo al Consejo Supremo; porque no tiene interés para el examen de los sucesos acaecidos desde que el general Toral se encargó del mando del cuarto cuerpo de ejército.

Sobre la extensa línea marítima y terrestre que acabó de exponer, estaban colocadas el día 1.º de Julio las siguientes piezas de artillería:

Explanada exterior del Morro.—Cinco cañones de bronce de 16 centímetros, a cargar por la boca, y dos obuses de hierro de 21 centímetros.

Socapa.—Dos cañones Honoria de 16 centímetros, del crucero «Itina Mercedes», y tres obuses de hierro de 21 centímetros.

Punta Gorda.—Dos cañones Honoria de 16 centímetros, dos obuses Mata de 15 centímetros, y dos cañones Krupp de 9 centímetros. Es decir, 18 piezas de artillería, de ellas sólo ocho de retrocarga, y todas sin eficacia ni alcance adecuado para contestar a los fuegos de los buques norteamericanos.

Para proteger la línea de torpedos había además:

Un cañón Nordenfeldt de 5,7 centímetros.

Cuatro Hotchkiss de 3,7 centímetros.

Una ametralladora Nordenfeldt.

Y por la parte de tierra existían:

Ocho cañones de bronce de 13 centímetros.

Cinco de 12 centímetros.

Ocho de 8 centímetros; todos de avancarga.

Los cañones de 8 centímetros habían sido declarados inútiles por la Junta Central del Parque de la Habana, y los de 12 centímetros estaban colocados sobre montajes correspondientes a otras piezas.

El concepto de auxiliares se contaba tam-

bién con un cañón Honoria de 9 centímetros, tomado del vapor Méjico, que sólo tenía 75 disparos, y una sección de 7,5 centímetros de tiro rápido.

En tales condiciones, ¿quién puede ocurrir que Santiago de Cuba fuese considerada como plaza de guerra? No lo era en modo alguno por la parte de mar, donde se había precipitado del inútil vetusto castillo de El Morro, y las baterías improvisadas durante el bombardeo eran únicamente fortificaciones provisionales. Y menos debía reputarse plaza por el lado de tierra, puesto que la casi totalidad de las defensas consistían en meras obras del campo de batalla, que si aun tenían la artillería mínima que para tales casos se requiere, y las restantes eran fortificaciones de índole pasajera ó provisional.

Nadie, dentro del criterio técnico, podrá dar a Santiago el nombre de plaza de guerra, y es muy sensible que, por reputarla como tal, se hayan expedido instrucciones y deducido consecuencias y responsabilidades que por completo carecen de fundamento serio.

«El sentido militar del vocablo plaza», dice Almirante—es el de ciudad murada, aunque no se le añadan adjetivos como fortificada, fuerte ó de guerra.»

Y en un trabajo de carácter oficial y preceptivo escribió también aquel precioso publicista: «Para los efectos de este reglamento, se considerarán como plazas de guerra las poblaciones resguardadas ó cubiertas con defensas permanentes y dotadas con la correspondiente artillería, cuya expugnación requiera el uso de esta arma y los procedimientos de un sitio metódico regular.»

«Cumplánsese en Santiago de Cuba estas condiciones. En manera alguna; porque ni aquella población se hallaba cubierta con defensas de índole permanente, ni estaba siquiera dotada con la artillería que correspondiese a la defensa de posiciones de campaña.»

«Cuando se estudia un plan de defensa—leo en la obra más moderna é interesante de fortificación publicada en España—se ve siempre que hay ciertos puntos geográficos, cuya importancia aconseja que se conserven en poder del defensor todo el tiempo posible; ya para asegurar importantes comunicaciones, ya, otras veces, porque contengan los depósitos y abastecimiento del ejército, ó bien porque sirvan de apoyo para ciertas maniobras.»

«Estas posiciones, cuya importancia es permanente, convienen que estén permanentemente fortificadas, único medio de que puedan resistir a todos los instrumentos de destrucción que contra ellas dirigirá el enemigo, y de que puedan estar construidas sus defensas con materiales bastante sólidos para que sufran la acción del tiempo, ya que no pueda prevverse de antemano la época en que estas fortificaciones deberán servir.»

«Las posiciones fortificadas permanentemente reciben el nombre genérico de fortalezas ó plazas fuertes; y como, en general, los puntos estratégicos coinciden con los centros de población, es lo más frecuente que la fortaleza sea a la vez una ciudad fortificada.» (La Llave: «Lecciones de fortificación», 1898.)

Y a las afirmaciones de las distinguidas autoridades que acabo de citar pudiera yo añadir otras muchas, en apoyo de la tesis que suestento; pero es de sobra ilustrado el Consejo Supremo para que haya necesidad de exponerlas. Debiera, sin duda, la ciudad de Santiago de Cuba haber sido una plaza fuerte, constituida con arreglo a los principios del arte moderno; su importancia estratégica es bien manifiesta, y la fortificación permanente no podía allí, en concepto ninguno, ser supida por obras pasajeras ó de carácter provisional. Si se prevía, como debió prevverse, la contingencia de una guerra con enemigo bien apercebido y provisto de abundantes medios materiales para el ataque por tierra, y mar, era imprescindible convertir a Santiago en una verdadera plaza fuerte, porque la importancia de su población y de su magnífica bahía le daban condiciones muy adecuadas para ayudar a los movimientos de un ejército ó de una escuadra, y para constituir una excelente base de operaciones.

Manejar era que aquella muy interesante posición estuviese dispuesta para rechazar los ataques vigorosos de un adversario fuerte y bien pertrechado, sin que para tal efecto fuera preciso acopio grande de tropas; mas para eso no podían servir las obras de fortificación improvisadas después de estallar la guerra, y durante los apremios del conflicto.

Si Santiago de Cuba hubiese sido previsora-mente fortificada y abastecida, ¡ah! entonces escasa guarnición habría paralizado los esfuerzos de los buques y tropas norteamericanas, mientras nuestro ejército operase con entera libertad, apoyando sus movimientos en la plaza.

Es absurdo imaginar que el cometido que habría allí realizado una fortaleza permanente pudiera ser cumplido por obras pasajeras ó provisionales. Estas tienen siempre una debilidad orgánica muy grande, con relación a las obras permanentes, en el concepto de abrigo contra el fuego y de obstáculo contra el asalto, y requieren por modo ineludible un aumento considerable de guarnición que compense su escasa resistencia, de lo cual resulta el ejército ligado a la fortificación y sujeto a los inclinables efectos y consecuencias que de ese hecho se derivan.

A Santiago de Cuba no se le puso antes de la guerra en condiciones de sostener un ataque regular y metódico; Los diversos estudios y proyectos ejecutados en períodos bonancibles y tranquilos, por orden de las autoridades superiores de la isla, quedaban de todo punto abandonados; con nuestra proverbial apatía y constante improvisación, se descuidó la defensa del territorio, prevaleciendo entre la masa indoceta de todas las clases sociales la peregrina é insana idea de que no eran de temer conflictos internacionales, y de que, en cualquier caso, la ingénita bravura de nuestra raza nos salvaría en todo linaje de peligros y contingencias.

«Aburdas teorías que nos han costado inmenso desastre! Y aún cabe creer, con hipótesis racional, que el suelo peninsular no se hallase expuesto a riesgos grandes; pero era inconcebible concepir libres de todo insulto a nuestras preciadas posesiones ultramarinas, a poco que se observaran los propósitos y tendencias del pueblo norteamericano.»

(Se continuará.)

Proceso Dreyfus

(POR TELEGRAMA) DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Paris 3 (12.30 m)

La sesión del Consejo de Guerra de Rennes ha sido relativamente importante y muy benéfica para el proceso.

Prosigue la declaración técnica de Hartmann, en la que demuestra que el abordeo no puede ser obra de un oficial de artillería medianamente intruido por los notables errores que contiene y le cree más bien escrito por Esterhazy que siempre ha confundido el freno hidráulico con el hidropneumático.

Entre el testigo y el general Daloy se produce un diálogo del cual resulta que no se devolvieron en 1894 todos los Manuales de Tiro al ministerio de la Guerra, sino que se quemaron muchos y otros se extraviaron y que el descuido fué tal que todo el mundo lo tuvo a la mano.

Labori, con gran habilidad, trata de envolver al testigo, preguntándole si asume ante el Consejo la responsabilidad del razonamiento matemático empleado por Mercier para atribuir el abordeo a Dreyfus; el testigo conoce la astucia, y contesta:

«Comprendo lo que desea la defensa; pero no he de seguirle al terreno a que quiere conducirme. Lo que me pide es que yo haga lo que ha de hacer el Consejo de guerra: fallar si yo estuviera en su caso, me guiaré por mi conciencia; pero figurarse que voy a convertirme en juez de las declaraciones del general Mercier, de Mr. Cavaignac y de los razonamientos matemáticos de uno ó de otro... ¡Ah, eso no! Nos hallamos en el terreno de lo concreto. Permanezcamos en él. Ahora bien, ¿que la culpabilidad del acusado puede depender del razonamiento de esos testigos? Creo que no. Por último término, que lo decida el Consejo. (Sensación.)»

Interviene de nuevo Mercier para entregar al Consejo un ejemplar del extracto del Manual de tiro, que en su nombre técnico se denomina «regleta de correspondencias», y una nota demostrativa de lo que entendían los alemanes por freno hidráulico hasta 1896, replicándole Hartmann que conocían ya el freno hidropneumático, pero que no le usaban porque les pareció poco importante.

Declara el profesor de la Sorbona Mr. Havet y fijándose en el vocabulario y en la sintaxis del abordeo dice:

«Es imposible que este documento haya sido escrito por Dreyfus. Indudablemente lo ha sido por Esterhazy. El abordeo no está escrito en el francés usual. Una incorrección puede pasar, pero varias, incurriendo siempre en germanismos, no es verosímil que las haya cometido Dreyfus, quien redacta en francés puro y cuyos escritos son modelo de limpieza, corrección y exactitud gramaticales. En cambio, es sabido que todas las cartas de Esterhazy abundan en germanismos propios de quien piensa en alemán y escribe en mal francés.»

Labori hace leer la correspondencia que medió entre el general Goussé y Picquart a propósito de las sospechas que inspiraba Esterhazy e interrogando al citado general le obliga a confesar que algún tiempo después de salir del ministerio el coronel Picquart se abrió toda la correspondencia particular dirigida a éste. Al mismo tiempo resulta probado que mientras se hacía lo que por orden del general Goussé, este seguía escribiendo a Picquart cartas amistosas.

M. Labori.—¿Es eso lo que se llama lealtad? (Rumores.)

Presidente.—¿Es una pregunta. Mañana Labori.—No es pregunta. Es admiración. El documento falsificado por Henry se dirige contra Picquart.

Goussé. No, Henry deseó proporcionarme una nueva prueba contra Dreyfus, bien que inútil, puesto que el nombre de Dreyfus figura con todas sus letras en un «dossier» diplomático.

Maitre Labori (poniéndose en pie).—¿Cómo figura en un «dossier» diplomático el nombre de Dreyfus con la significación de culpabilidad? (Protesta contra la imputación. No existe un solo documento de esa naturaleza. Decimos que documento es ese.

Presidente.—¿Recuerda esa pregunta.

Maitre Labori.—Me reservo el derecho de formular conclusiones en momento oportuno sobre este punto esencial. ¿Por qué si había tantas pruebas contra Dreyfus hizo Henry esa falsificación? ¿Para tranquilizar al público? (Sensación.)

Maitre Labori.—Entonces, ¿para engañar a la prensa? (Sensación.)

Presidente.—No se lo pregunté (Rumores.)

Se llama a declarar a Mr. Fons Lamothé, ingeniero y oficial que fué de artillería, contra Esterhazy de Dreyfus.

El testigo pide que se lea la circular de Mayo de 1894 citada por Dreyfus y desconocida de los ministros.

Lo mismo dice—capital. Demuestra esta circular que los destacados sabían que no iban a las maniobras, con lo cual se confirma a la vez que Dreyfus no pudo escribir en el abordeo la frase «vigo para maniobras».

«Así, pues—continúa Fons Lamothé—para que se mantenga la acusación manoseada que los cuatro documentos atribuidos a Dreyfus, sean anteriores al 17 de Mayo. Si uno de ellos, como el Manual de tiro, es entregado después de aquella fecha, es imposible que Dreyfus los haya escrito él abordeo, y si mismo tiempo el 23 de Mayo de 1894. Se suponía que habían sido entregados cinco documentos al extranjero en 14 de Marzo, pero ahora se ha demostrado que fué en Agosto. Ahora bien, es sabido que Dreyfus nunca, en sus viajes, dio cinco documentos porque incluyó el refente a las tropas que iban a «convencer» a las tropas de la frontera por el momento de la guerra. El refente existía, en efecto; pero los destacados lo ignoraban y una vez esperanza de asistir a las maniobras, a cual contribuyó facilitando licencias con dicho objeto.

Maitre Labori.—¿De modo que no se habla de ninguno de vuestros subordinados? (Rumores.)

Vuelve otra vez a tomar la palabra el general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Vuelvo otra vez a tomar la palabra del general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Vuelvo otra vez a tomar la palabra del general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Vuelvo otra vez a tomar la palabra del general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Vuelvo otra vez a tomar la palabra del general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Vuelvo otra vez a tomar la palabra del general Mercier para declarar que la frase «vigo para maniobras» que figura en el abordeo no es una expresión técnica, sino una expresión de un lenguaje vulgar que se usaba en el momento de la guerra.

«Hasta la instrucción seguida ante el Tribunal Supremo—añade—estuvo convencido de la culpabilidad de Dreyfus, creyéndolo condenado en virtud de algún documento interceptado y de que no era prudente hablar. Creía que todos estaban seguros de la culpabilidad y que el abordeo sólo era una parcela de la acusación. Pero leyendo las declaraciones de los cuatro testigos que son los pilares de esta acusación me quedé espantado. Las fechas comprobadas, como he dicho antes, anulan las acusaciones. Por eso se callaron con una mala fe inaudita la de la circular de que he hablado antes.

El general Roget.—Otros testigos que valen tanto como Fons Lamothé, piensan lo contrario. Poco importa que los destacados no fuesen a las maniobras. Lo importante es saber si pensaban que iban. (El testigo habla con viveza, agitando las manos.)

Presidente.—Ruego al testigo que se exprese con calma.

Dreyfus.—En el Consejo de 1894, viendo que du Paty de Clam trataba de fechar el abordeo en Agosto, le probé que era imposible que escribiera yo entonces la frase «vigo a las maniobras», porque conocía ya la circular de Mayo y sabía que no iba. Así, pues, no podía abrigar ninguna esperanza de ir.

Maitre Demange.—Es rigurosamente exacto que Dreyfus, en el Consejo de guerra de 1894, habló de esta circular de que nadie se acordaba. Ante el Tribunal Supremo reclamé que me la trajeran. No la quisieron mandar del ministerio de la Guerra. Mientras Mr. Cavaignac afirmaba que los destacados no supieron hasta última hora que no iban a las maniobras, todo el mundo en el ministerio de la Guerra estaba enterado oficialmente de la verdad por un documento impreso y repartido. Ruego al general Roget me diga si en el ministerio hay algún indicio de que Dreyfus pidiera el Manual de tiro.

Roget.—No.

Terminada así esta declaración, se reúne el Consejo en sesión secreta para oír las explicaciones de Hartmann sobre la granada Rubin, que sostiene no tener nada de común con el proyectil alemán de Scarpnell.—G. B.

LOS CATÓLICOS contra el liberalismo

En la tercera sesión celebrada por los católicos en Burgos también leyéronse muchas adhesiones siendo acogida con grandes aplausos la del arzobispo de Sevilla.

El Sr. Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago de Galicia, leyó un discurso sobre los males que sobrevendrán a la sociedad en el siglo próximo, si la abandona el cristianismo.

Después de hacer historia para demostrar que sólo los católicos pueden triunfar, se manifestó antiliberal exajeradísimo.

Dice que no hay doctrina más perniciosa que el liberalismo, que adopta matices variados, pero todos iguales, y que quien ama la libertad de conciencia y ayuda a la masonería, es tan malo como quien ayuda a las instituciones liberales. (Aplausos estruendosos.)

No deben asustarse los racionalistas, los panteístas y los protestantes, sino los que visitan a Cristo por la mañana y a Satanás por la noche.

Estos malvados han hundido las naciones latinas en el liberalismo que es un engendro del socialismo y del anarquismo, y todos concluirán con el mundo sino vienen los progresos del catolicismo a librarnos del esma que nos atenaza.

Entre los liberales parlamentarios condenados por la Iglesia, y los antiliberales, no cabe concordia de ninguna clase.

El liberalismo es opuesto a las doctrinas católicas.

(Constante ovación sigue a cada uno de los párrafos del discurso del Sr. Brañas.)

Pide éste a los obispos que deslinden los campos, y que se unan todos los católicos antiliberales en un gran partido, para dominar a los masones.

Hace treinta años, las blasfemias del señor Suñer y Capdevila provocaron una guerra. Hoy las cosas más graves pasan en silencio, y hay que seguir las indicaciones de la pastoral del señor arzobispo de Sevilla. (Aplausos delirantes.)

Grandes aclamaciones. Los cardenales abrazan al orador.

El Sr. López Peláez leyó un discurso sobre la arquitectura gótica de las catedrales.

El Sr. Rubio, arcipreste de Sanlúcar, leyó un discurso, diciendo que los sacerdotes formarán parte de la regeneración de la patria.

Todas las naciones grandes fueron hechas por la religión.

Contra el grito de que el clericalismo, es el enemigo, hay que oponer este otro; que el sacerdocio es la esperanza.

No harán regeneración los liberales, por que no son patriotas, ni respetan la Iglesia, que es la verdadera patria.

Sección ruidosísima

La unión de los católicos se celebró ayer de un modo ruidosísimo.

A casi todos los oradores tuvo que retirarse la palabra la presidencia por tratar cuestiones políticas.

La sesión hubiera sido interminable sin la intervención del obispo de Mérida, quien poniendo ejemplo de lo sucedido en Alemania, dijo que los católicos no deben seguir las banderas sino plegarias, y unidos todos pelear contra el enemigo común.

Aplicados algo los ánimos, el presidente, señor obispo de Oviedo, pidió que proclamaran todos la unidad católica, dando un voto de confianza a los prelados, siguiendo las instrucciones del Pontífice.

Así se acordó, y por aclamación envió un telegrama al Papa.

La sesión terminó con grandes vivas. Aunque éste fué el acuerdo aparente, la mayoría de los congresistas no están conformes, aunque tuvieron que rendirse por el momento a la habilidad que tuvo el presidente, ó de lo contrario, tenían que haber pasado por desobedientes al Papa.

Las bases aprobadas para la unión de los católicos son las siguientes:

Es urgente la unión de los partidos y bajo la autoridad de los obispos y del Papa.

El programa al episcopado y fundese un gran periódico.

ción de una revista pedagógica católica dedicada a la educación bajo patronato de la Asociación del Apostolado.

Sección segunda.—Fagnada de la unión católica bajo la inspección del Papa y de los obispos.—Fundación una junta central y de otras diócesanas arrojables.—Participación en las ciencias políticas.—Obtener el ingreso de los sacerdotes en el Parlamento modificando para el art. 29 de la Constitución.—Fundar un periódico de gran circulación.—Formular para futuros Congresos conclusiones de actual, pocas y prácticas.—Establecer en Madrid una comisión permanente de obispos y asociación de abogados y procuradores a la defensa de los intereses católicos.

Sección tercera. Asos sociales.—Establecer asoc acciones acolas, escuelas prácticas, depósitos de gras, cajas rurales sistema Raiffeisen, y bals. Solicitar disminución de gastos en la emisión ó inscripción de propiedades.—Estecer en los seminarios cátedras de agricultura museos agrícolas.—Fundar la cofradía del Isidro.—Combatir el servicio militar obatorio y pedir la exención de los seminaristas ordenados.—Reducción de armamento, etc.

Sección cuarta. Asos jurídicos.—Reforma del Código confoe a la actual Constitución.—Exención de clérigos para comparecer ante los tribunales en determinados casos.—Respetar quié pueden casarse civilmente.—Respetar la leyes concordadas.—Respeto a la propiedad de la Iglesia.—Contribución a los párros imposita por Consumos mediante un signo distinto al de reparto municipal.

Terminada la leera de estas conclusiones el Nuncio de Su Sidad que presidía agitó la campanilla y se declaró terminadas las sesiones ni giró la palabra a los congresistas.

Esto causó gran trañeza así como el que no se diese cuental Mensaje al Papa que estaba en el progra.

El Congreso terminó con glacial frialdad, sin vivas ni aclamaciones, como de costumbre. Los prelados patian huir, disgustados de los congresistas. Se hacen vivos centarios. Hoy habrá habido «Te Deum» y procesión

Por la mañana celebró una misa pontifical, oficiando el Nuncio de Su Santidad. Predicó el cardenal arzobispo de Santiago, pronunciando unenidida oración.

Ha dicho que era sola la Iglesia verdadera y ha aconsejado la unión de todos los católicos, que deben obedecer sin distinción ni reservas a los obispos y consejos del Pontífice. Encargó a la impancia de fundar periódicos católicos bajo dirección de los obispos respectivos.

Dijo que hay que contrarrestar el influjo de las ideas perturbadoras dominantes, inculcando en las Escuelas, Institutos y Universidades el Evangelio de Cristo.

Terminó haciendo votos por que a la conclusión del Congreso se separen todos; pero quedando unidos en espíritu como un solo hombre con un sola cabeza: el Papa.

El discurso, de unos más conciliadores que los de los últimos días, ha causado buena impresión.

DE SAN SEBASTIAN

La Reina ha firmado un decreto de Fomento, convocando a concurso para proveer catorce plazas de profesores en las escuelas normales entre maestras de las escuelas públicas dotadas con 2.000 pesetas.

Cumpliendo e acuerdo del Sr. Gamazo, pronto se fija a a número de títulos que han de concederse en las escuelas normales, y así los que se matricen sabrán a qué atenerse.

Dentro del mes actual se publicará el reglamento de las escuelas normales.

También publicará en breve la Gaceta el decreto disponiendo que antes del 1.º de Octubre haya en cada escuela Normal, una escuela práctica graduada, que hasta ahora no existió oficialmente en España.

Cada una de sus sesiones se computará como una escuela pública de la localidad para los efectos de la ley de instrucción pública.

En las localidades donde estén convenidas las retribuciones escolares, se dará preferencia a los hijos pobres; donde no, la junta de enseñanza determinará la proporción en que deben ser admitidos.

Tendrá carácter obligatorio la enseñanza del trabajo manual y de cantos patrióticos y religiosos.

Será también obligatorios los paseos y excursiones escolares.

El gobernador de Guipúzcoa ha prohibido que el Ayuntamiento de Oyarzun coloque en la fachada de la casa Consistorial el escudo del Corazón de Jesús. En este mismo sentido ha enviado una circular a todos los alcaldes de la provincia.

Ha salido para esta corte el general Zapirino.

Al salir de la estación de Irún el tren que llega a San Sebastián a las tres y media de la tarde, y al intentar subir estando el tren en marcha, fué arrojado y muerto el conductor apellidado Gastó, cuya familia reside en Madrid.

El cadáver quedó horriblemente mutilado. Hasta la llegada del juzgado no continuó el tren su viaje.

De Filipinas

Los periódicos del archipiélago llegados en el vapor «Alicante» traen las siguientes noticias:

Prisionero en libertad

Aprovechando la confusión producida por los últimos combates librados en la provincia de Calamba lograron fugarse del pueblo de Calamba los siguientes prisioneros españoles, que llegaron a Manila el día 22 de Julio.

Capitán: D. Lorenzo Thomas Juve y don Manuel Larraz.

Médico primero, D. Francisco Planuelo. Médico provincial, D. Emilio García.

Teniente, Dingo Páez. Sargento, Marcelo Lafuente Gonzalo y Antonio Pérez Plans.

Cabos: Longino Sánchez y Anaclot. Mateo Cabezas. Eduardo Ponte Laureda. José Muñoz Carata. José Alvarez Gutiérrez. Cirilo Navarro Tomás. José Caselles Moncho. Mariano Esteban de Marco. José Alonso Igual. Sinfoniano Carida Leal. Rafael Pineda Burgos. Manuel Caparrós García. Eugenio Martín Alaña. Juan Cabrerizo Delgado. José Delgado Gil. Francisco Carrillo Galicia. Tiburcio Centeno Calvo y Benetario Quiles Bolot, este último perteneciente a la infantería de Marina.

Después de haberse librado de Manila.

la el segundo teniente del antiguo regimiento infantería de línea número 74, D. Matías Fuentes Gaita, insular, y el factor militar, cabo licenciado de artillería, Manuel Rodríguez Rivera, europeo, que se hallaban prisioneros de los filipinos y de cuyo poder lograron escaparse.

El primero procede de Guagua (Pampanga) y el segundo de San Ildelfonso (Bulacán).

Cámara de comercio

Bajo la presidencia del cónsul general de España en Filipinas, se ha celebrado la reunión convocada para constituir de una manera definitiva y oficial la Cámara de Comercio español de Filipinas.

Por inmensa mayoría quedó elegida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Eduardo Carceller. Vicepresidente, D. Secundino Mendezona. Tesorero contador, D. Antonio Guamiá. Secretario, D. Matías García.

Vicesecretario, D. Alvaro Beltrán de Lis. Vocal, D. Rafael Calvo. Idem, D. Jacinto Gil. Idem, D. Saturnino Roy. Idem, D. José Robles Laheas. Idem, D. R. Rodríguez Bériz. Idem, D. José Bertrán.

Desafiso de importancia

El Sr. D. Luis Ramirez, a quien personas de buena fe habían recomendado para tesoro del Monte de Piedad de Manila, cargo que últimamente desempeñaba, marchó a primeros de Julio a Ilo-Ilo y de allí ha escrito a D. Manuel Villaiba, director gerente de este benéfico establecimiento, diciéndole que puesto que «al fin se había de saber», le notificaba que «la caja estaba desfalcada y que él se marchaba al Japón».

La suma desfalcada asciende próximamente a 100.000 pesos.

¿De qué se trata?

Es verdaderamente misterioso el siguiente suelto publicado por El Noticiero Sebillano: «Ofrecimos ayer publicar completos informes sobre una cuestión harto comentada y discutida estos días.

El grave e inesperado cambio que ha sufrido de pronto, nos obliga a desistir de tal propósito hasta que la discreción y prudencia permitan hablar y salga la cuestión del secreto con que ahora es consiguiente llevarla.

Su aspecto y alcance han variado por completo de ayer a hoy, produciendo verdadera sorpresa.

Presentase actualmente como un conflicto de los más difíciles que se han suscitado de mucho tiempo a esta parte.

Noticias verdaderamente graves así lo hacen temer a quienes saben algo del asunto, y no ha de tardar muchos días en resolverse, y con la mayor ansiedad esperamos tal resultado, que pudieramos ser más explícitos.

Por hoy no podemos ser más explícitos. Con el alma deseamos que tenga toda la más satisfactoria solución»

PRESUPUESTOS de Guerra y Marina

Dentro de breves días, comenzaremos una serie de artículos que tendrán por objeto demostrar que, sin perjuicio del servicio, se pueden introducir lue economías por valor de 40 millones de pesetas sólo entre los dos ramos de Guerra y Marina, con la particularidad de que la construcción de artillería de costa y material para el ejército de tierra, así como el naval, recibirán gran impulso.

Dicho se está que para realizar este plan se necesita comenzar por una reorganización militar y marítima según exponemos.

La peste bubónica

Noticias varias

Ni el cónsul en Lisboa ni el de Oporto comunicaron en todo el día de ayer noticias a nuestro Gobierno.

Se duda ambos se dedicaron a santificar la fiesta, pues asuntos que sirvieran para un telegrama no debían de faltar, sobre todo en Oporto.

El doctor Pulido participa que está recorriendo la frontera portuguesa de Huelva para montar los servicios. Cuando termine volverá a recorrer la frontera de Extremadura.

La inspección sanitaria de Tuy empezó ayer a prestar servicio, admitiendo el pase de viajeros y de equipajes.

Dicen de Oporto que la mujer de la calle de Montevellio ha muerto víctima de la peste.

La tranquilidad es completa en Oporto. Han llegado los médicos franceses instalándose en el laboratorio municipal. De Francia han traído el material apropiado para los estudios que piensan hacer.

De un momento a otro llegará a Oporto el general Almeida que va a mandar el cordón sanitario.

GACETA

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "EL DIA,"

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN PARIS Paris 3.

Un drama en el mar

El Herald, en su edición de París, da cuenta de un horrible drama en el que fueron protagonistas los tripulantes de un buque naufragado el 11 del pasado mes, en el Atlántico, y cuyos dos únicos tripulantes, escapados a la mar rte han llegado a Charleston.

El buque en cuestión era el «Drots», de la matrícula de Berenby (Noruega), que se dirigió a los Estados Unidos con cargamento de maderas.

El día 11, después de tres días de espantoso temporal, el buque desarbolado y sin timón se hundió entre las olas, sin dar tiempo a la mayoría de los tripulantes para salvarse, tanto más cuanto las embarcaciones menores habían sido destruidas por las olas ó arrebatadas por el huracán.

Sólo seis marineros lograron salvarse en una especie de balsa construida con toneles vacíos y restos de la arboladura.

No llevaban víveres ni instrumentos algunos, y a los tres días el hambre volvió a co a uno de ellos, que se arrojó al mar; los otros cinco siguieron luchando con las olas.

Al día siguiente murieron dos más, que fué arrojados por el mar.

Quedaron sobre la frágil balsa tres marineros que procuraban apagar la sed estrujando sus ropas, mojadas por la lluvia, sobre sus labios.

A los únicos días del naufragio, decidieron sortearse para intentar, a costa de la vida de uno, prolongar la de los otros dos.

Así se hizo, y el desgraciado a quien correspondió morir, fué ahogado por los otros dos, que chuparon la sangre de sus venas y comieron pedazos de carne, aún caliente.

Este terrible banquete, reanimó algo a los dos únicos supervivientes del «Drots».

Dos días después fueron salvados por un gran barco norteamericano, que las desembarcó en Charleston.

Los dos desgraciados están en un estado de debilidad y de excitación cerebral, que hace temer por su vida.

El relato del naufragio del «Drots», ha causado gran sensación.

Schne der y Roget

El coronel austriaco Schneider, en el momento que leyó en la prensa que Roget había puesto en duda su lealtad ante el Consejo de guerra, ha encomendado al encargado de negocios de Austria-Hungría, que visite al general y le pida estrecha cuenta de sus frases y exija una reparación en el terreno de las armas, ó una retractación.

Se dice que a consecuencia de este incidente, el coronel ha sido relevado del cargo de agregado militar, por decreto imperial.

La Emperatriz

Dice la prensa berlinesa que los médicos se hallan muy poco satisfechos del estado de salud de la Emperatriz.

Continúa aún la hinchazón del pie y tendrá que guardar cama durante algunas semanas.

El médico de cámara habita en Palacio y según su opinión, la Emperatriz debe ser objeto de un régimen muy higiénico durante muchos meses.

El Papa y el proceso Dreyfus

Dícese con insistencia que monseñor Lorenzelli ha recibido ya del cardenal secretario del Papa, monseñor Rampolla, las anunciadas instrucciones para que aconseje moderación a los periódicos católicos, al tratar de la cuestión Dreyfus.

Parece ser que Su Santidad teme que si los católicos combaten a los dreyfusistas, sean expulsados nuevamente los jesuitas de Francia.

Dícese que León XIII conferenció hace pocos días detenidamente sobre el asunto con el general de los jesuitas padre Martín, a fin de evitar que se iniciase en la república una violenta campaña contra las congregaciones religiosas.

Se cree que en breve se publicará una nueva Enciclica del Papa, ya terminada y revisada cuidadosamente por Su Santidad condenando el antisemitismo.

Es el asesino?

Un telegrama de Lisnoges afirma que ha sido preso el criminal que hirió a Mr. Labori, cuando se dirigía al Liceo de Rennes acompañado por el teniente coronel Picquart.

El preso se llama Guillermo Paulino, y será conducido a Rennes, a fin de averiguar si es realmente el asesino que hasta ahora no había logrado detener la policía francesa.—G. B.

Noticias varias

Se ha encargado interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso el concejal de este Ayuntamiento D. Angel Ossorio y Gallardo.

En Barcelona circulan muchos billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas de los que llevan grabado el busto de Jovellanos.

Anoche se inauguró en la calle de San Vicente número 18 una Vaquería propiedad de nuestro amigo D. José Orterin.

La instalación es espléndida, pudiendo competir con las mejores de su clase.

Los amigos del propietario del nuevo establecimiento y los representantes de la prensa, invitados al acto, fueron obsequiados espléndidamente.

Anoche estuvo en el gobierno civil el inspector de vigilancia de la estación del Medinilla, Sr. Almorita, quien fué a dar cuenta al señor gobernador de haberse terminado el conflicto surgido en Alcalá por la expansión de cédulas personales.

El Sr. Linera nada sabía sobre el particular.

Están celebrándose en Pozuelo de Alarcón con mucha brillantez las fiestas anuales.

En el programa figuran solemnes funciones religiosas, fuegos artificiales, bailes públicos, corridas de novillos y dos medias corridas de toros en las tardes del lunes y martes.

Telegrafían de Salamanca que estando durmiendo la siesta el pintor Carlos Iglesias, le arrojaron un papel encendido sobre las ropas los jóvenes Cándido López y Cándido Zurita.

Las llamas, que envolvieron al artista instantáneamente, causaron a

Sucesos

Atropello

En la calle de Manzanares fué atropellada esta mañana por un carro de la Villa una anciana de sesenta y dos años, llamada Manuela Fernández Miranda.

Herido grave

En la calle de Hernani riñeron en la madrugada de hoy Juan Ocal y Joaquín García, resultando el primero gravemente herido.

Un feto

Envuelto en un delantal fué encontrado un feto esta madrugada en el campo del tío Mergo.

Intento de suicidio

En su habitación, calle de Mendizábal, número 37, intentó suicidarse hoy, á las siete y media de la mañana, disparándose un tiro en un costado, el guardia Benito San Luis.

Intento de robo

Por la Guardia civil del puesto del Pacifico fué detenido hoy Eduardo Segura Melero, en el momento de robar un reloj de níquel á Alejandro Cano.

Riña

Hoy á las seis de la tarde riñeron dos obreros de la taberna de San Lucas, sita en la calle del mismo nombre, resultando con una herida grave en la cabeza uno de los contendientes.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, se negó á pasar al Hospital.

El agresor fué detenido.

Cogida del Reverte

Los telegramas particulares transmitidos desde Bayona dando cuenta de la corrida celebrada ayer en aquel punto con toros de Ibañeta y los matadores Reverte y Guerrita, refieren pormenores de la desgraciada y grave cogida del primero de estos diestros, en la muerte del segundo toro.

Este dicho era bravo y de poder. Tomó cinco varas, mató dos caballos y bien pasado por Curriche y el Barquero, llegó noble á la muerte.

Reverte, ayudado con oportunidad por su cuadrilla, trató de muleta con alguna desconfianza y de pitón á pitón; pero cuando llegó a cuadrar al animal entró con decisión y muy por derecho al volapie, dejando una estocada en todo lo alto ligeramente tendida.

Cuando el toro parecía próximo á caer, Reverte tiró la rodilla derecha en tierra á un metro de la cuerna para adornarse, permaneciendo así cosa de cinco segundos.

Al cabo de ellos el toro hizo un extraño y el diestro un ligero movimiento para incorporarse.

Esto bastó para que la res se arrancara, y sin dar tiempo á Reverte á ponerse en pie éste fué enganchado por debajo de la rodilla izquierda, suspendido y campaneado, cayendo al suelo de cabeza.

Con gran oportunidad y valentía metió el Barquero el capote, evitando con ello que su matador fuera recogido nuevamente.

Reverte se incorporó solo; pero antes de alzarse por completo tuvo ya que echar los brazos á los cuernos de Reverte y de Moyano, empujando la pierna izquierda, de la que brotaba la sangre á borbotones de una manera espantosa.

Mientras el herido salía del redondeo en brazos de la cuadrilla, el público, aterrado, guardaba ese silencio que producen las grandes cogidas.

Guerra, que dando muestras de verdadero dolor tomaba ya los trastos, no tuvo nada que hacer, porque á los pocos instantes rodaba el toro.

Este era negro, de gran romana, de buena forma y bravo y de mucha cabeza, como lo han sido todos los de la corrida.

Mientras ésta seguía, Reverte no pudo ser curado en la enfermería por no haber médicos en la plaza.

Todo lo que pudo hacerse fué cortar la hemorragia tapando la herida con algodón y apretando la pierna con una apretada venda.

Así fué conducido al hotel del Comercio, que en donde se hospedó, y donde cuando á las diez de la tarde terminó la corrida, todavía hallaba el herido sin curar.

El conocido aficionado D. José Bilbao fué la primera persona que reconoció la herida superficialmente.

Un pronóstico fué que aquélla debía ser grave, á lo que revelaba el estado de prostración que se notaba en el paciente.

Á las seis y media llegaron los doctores Mochales y Lasserre á la plaza, que practicaron la primera cura.

En ella lo primero que se hizo fué tomar la temperatura del herido, que en aquel momento bajaba á 33 grados y 6 décimas.

La herida se vio que era grande y profunda, y situada en la cara interna inferior del muslo izquierdo con desgarramiento en gran extensión de los tejidos en dirección de abajo á arriba, y rotura de las ramas de la femoral, sin lesionar ésta, que había quedado al descubierto, pero intacta.

La copiosa hemorragia provenía del destroz que el pitón había hecho en todo el sistema venoso.

En la pierna se notaba grande inflamación desde la rodilla hasta el pie, quejándose el paciente de agudos dolores en la pantorrilla como si la tuviera metida en fuego.

Al propio tiempo todos aquellos músculos se habían insensibilizado hasta el punto de no sentir la presión de la mano de los doctores.

Todos lamentaban que no se practicara en la plaza una primera cura antiséptica, pues se habían perdido dos horas.

Además es altamente censurable el estado en que se encuentra la enfermería, consistente en un nauseabundo cuartucho formado por cuatro tablas al lado del corral en que se dejan los caballos muertos que crean allí una atmósfera viciada y llena de microbios.

Sobre esto hay otra circunstancia que hace temer graves complicaciones.

Obedeciendo á un natural impulso, al verse en la plaza que las manos que el herido se había llevado á la pierna no bastaban á contener la hemorragia, se quiso atajar ésta con capotes sucios y llenos de inmundicias y de arena.

Reverte en el lecho está muy abatido. En los primeros momentos no hacía más que repetir á su sobrino Revertito, al Bianquito y á Moyano:

—De esta no salgo. Ya no podré torear más.

Guerrita ha estado á su lado prodigándole palabras de consuelo y dándole ánimos.

Durante toda la noche pasada el simpático diestro ha estado muy postrado.

La cornada, que es tremenda, deja al descubierto la arteria femoral y el hueso hasta cerca de la región anal.

E mayor temor de los médicos es que por el tiempo en que ha tardado en hacerse la primera cura y por las mismas que se respira en la mal llamada enfermería, tome la herida un carácter infeccioso.

Guerra está por extremo afectado. Todos los toreros de su cuadrilla rodean el lecho del herido.

Revertito y Moyano no se han separado un momento de él desde que fué cogido.

Cuando Reverte era llevado en hombros por Moyano y Revertito, era tal la cantidad de sangre que salía de la herida que pasando los capotes de los dos diestros caía al suelo formando un verdadero caño.

El diestro, completamente livido, no pronunciaba una sola palabra.

La corrida de ayer hubiera podido calificarse de muy buena de no haber ocurrido á Reverte el tristísimo incidente relatado.

La cogida de Reverte que impuso mucho al público que la presencié por el campaneo que sufrió al ser volteado y por la mucha sangre que á borbotones le emanaba de la herida, es tanto más sensible cuanto que ocurrió después de haber acabado con el toro y sólo por una temeridad del diestro.

Últimas noticias

Los periódicos taurinos de esta corte han publicado suplementos extraordinarios dando cuenta del desgraciado accidente sufrido por el Reverte.

Las últimas noticias recibidas hoy acusan una gran gravedad en el estado del enfermo que ha pasado la noche postradísimo y con eleva febra, si bien no se han presentado complicaciones en el curso de la enfermedad.

Se le ha teleografiado desde Bayona al doctor Bravo para que sin pérdida de momento se ponga en camino con dirección á aquel punto, para hacerse cargo del enfermo.

Antonio Reverte Jiménez nació en Alcalá del Río, el 28 de Abril de 1870. Hizo su presentación como matador de novillos en la Plaza de Madrid el 19 de Julio de 1891, y el 16 de Septiembre siguiente tomaba la alternativa en la misma Plaza de manos de Guerrita.

Desde esta fecha lleva toreadas las corridas que se detallan, y muerto en ellas los toros que se indican:

- 1891.—Toreó 5 corridas y mató 10 toros.
- 1892.—Toreó 40 corridas y mató 92 toros.
- 1893.—Toreó 68 corridas y mató 128 toros.
- 1894.—Toreó 21 corridas y mató 47 toros.
- 1895.—Toreó 32 corridas y mató 81 toros.
- 1896.—Toreó 42 corridas y mató 99 toros.
- 1897.—Toreó 73 corridas y mató 160 toros.
- 1898.—Toreó 60 corridas y mató 136 toros.
- 1899.—Lleva toreadas 47 corridas y muerto 70 toros.

Total de corridas toreadas, 378.  
Total de los toros que ha matado, 826.

Círculos políticos

ASUNTOS DEL DIA

La intranquilidad en Madrid había cundido hoy desde las primeras horas de la mañana, á consecuencia de las noticias que publicaba El País de un caso de peste en la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Vilanova, siendo el atacado un joven de dieciséis años, llamado Corveira, que murió á las veinticuatro horas.

La noticia era en extremo gravísima para recogerla sin una comprobación oficial, por los grandes perjuicios que ha de ocasionar á nuestra patria la existencia de un solo caso por benigno que sea. De aquí que no la hayamos recogido en nuestra edición de provincias.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, con una diligencia digna de aplauso, pusieron esta mañana al habla por telegrafo con las autoridades de Vigo y Pontevedra, antes de tomar aquellas medidas que la gravedad del caso exigían.

Al mismo tiempo, en la Central de Telégrafos se hacían averiguaciones sobre el indicado telegrama y parece resultar que, en efecto, había sido transmitido á Madrid.

De las informaciones oficiales resulta que ha habido una confusión lamentable que ha llevado la alarma á todas partes.

Lo ocurrido es lo siguiente: En el pueblo de Vilanova de Corveira, que pertenece á Portugal, y que está situado en la frontera, ha habido un caso de peste en un joven de dieciséis años. Como en el telegrama se hablaba del pueblo de Vilanova, que resulta hoy varios de este nombre en España, se tomó la palabra Corveira como el apellido del apesado, siendo así que era el nombre del pueblo portugués, y con este error dió á la publicidad el telegrama nuestro colega El País.

Y está demostrado este mismo error con lo que se dice al final del citado despacho: «Conviene se extrene la vigilancia de las autoridades en la frontera,» precisamente por la proximidad á España del pueblo de Vilanova de Corveira.

En el ministerio de la Gobernación había causado más extrañeza la noticia por estar en Vigo el gobernador, el capitán general Sr. Luchambre y el doctor Jimeno, ninguno de los cuales había comunicado nada al Gobierno.

El ministro de la Gobernación llevará todos los antecedentes al Consejo de esta noche.

Como se había dicho, esta mañana llegó á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, y por la tarde ha visitado al presidente del Consejo.

También ha conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de Marina.

Hoy no se han recibido noticias de Oporto ni de Lisboa.

Aunque á primera hora de la tarde se dijo que esta noche no habría Consejo de ministros, la noticia ha sido rectificada en los centros oficiales.

El jueves marchará á Trubia el ministro de la Guerra acompañado de su ayudante, don Fonsdeviela. Su ausencia durará de tres á cuatro días.

El Consejo de guerra de oficiales generales de Marina celebrado recientemente para fallar la sumaria instruida contra el general Parader, segundo de la escuadra de Cervera,

y el comandante del Colón, Sr. Diaz Moreu, ha dictado fallo absolviendo á los indicados á f. s. de Marina.

El ministro de Estado ha nombrado segundo secretario de la embajada de España en Londres, al Sr. D. José Soriano.

En el Consejo de esta noche no se tratará de ninguna cuestión económica. La resolución de las pendientes serán objeto de consejos especiales en cuanto se encuentre en Madrid el Sr. Villaverde.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas:

Ayer tarde se inauguró solemnemente en Lérida en presencia de las autoridades y numeroso público, el mausoleo erigido en el cementerio de esta capital para los repatriados de los ejércitos coloniales que fallecieron en la provincia.

El acto resultó lucido, reinando el orden más completo, pronunciando discursos gobernadores militar y civil.

Anoche se verificó en el teatro circo de Alicante el meeting revisionista del proceso de Monjuich sin incidente alguno.

ESPECTACULOS

Comedia

Dentro de breves días se publicará la lista de la compañía que bajo la dirección de Emilio Thuillier actuará en este teatro durante la próxima temporada.

El personal de que se compone es por orden alfabético el siguiente:

Actrices.—Alvarez, Josefina; Blanco, Josefina; Ceballos, María; Climen, María; Elorz, Pilar; Hidalgo, Julia; Herrero, Elisa; Laserna, Luisa; Meja, María Santos; Menáizabal, Guadalupe; Moreno, Matilde; Fino, Rosario; Rodríguez, Matilde; Romero Petra, Sampedro, Mercedes; Suárez, Concepción; Tovar, Rosa.

Actores.—Becilla, Guillermo; Barceló, Rafael; Echald, Luis; Fernández, Francisco; González, Federico; Gutiérrez, Luis; Hidalgo, Rafael; Illasgas, Francisco; Jiménez, Larráz, Carlos; León, José Jacobo; Manso, Ricardo; Martínez, Enrique; Ponzano, José; Borrador, Fernando; Rubio, José; Thuillier, Emilio.

El abono se abrirá á diario y á lunes y viernes de moda, cuyas condiciones se anunciarán en breve.

Obra nueva

Ha sido entregado á la empresa del teatro de Apolo un sainete, con el título de «Los licenciados», cuya acción se desarrolla principalmente en la Universidad Central y es un cuadro completo de costumbres escolares.

María González

Procedente de Jaén donde ha actuado con mucho aplauso, ha regresado á Madrid la bellísima tiplo María González.

En su larga y laboriosa campaña ha estrenado la señorita González casi todas las mejores obras del moderno repertorio, distinguiéndose notablemente en «La revoltosa», «La tonta de capriote», «La nieta de su abuelo», «El cabo primero», «La viejecita», «Los cencerros» y «La Mari-Juana».

María González debutará muy pronto en uno de los principales teatros de la corte. Se nos asegura que durante el próximo invierno actuará en otro teatro de Madrid.

Lo celebramos por el público, que no habrá olvidado á la que tantos triunfos alcanzó en «Gloria», «S. M. la tiplo», «Madrid de noche», «Charivarí» y otras obras estrenadas por la señorita González.

Exposición Imperial

Del «Niagara á California» se titula el viaje que emprenden hoy hasta el miércoles los aficionados del salón de la calle de la Montera, Inglaterra, Escocia, Irlanda 50 preciosísimas vistas artísticas, se exponen luego del jueves al domingo próximo.

Habrá, como siempre, gran afluencia á aquel espectáculo tan acreditado como instructivo.

Frontones

Central

(C) Arana y Cestero (60)

(25) Iruarte y Villabona (A)

No puede darse nada peor que Iruarte y Villabona en el partido de hoy.

¡Vaya una parejita! ¡Qué de marrar, qué de cometer desaciertos y qué juego más infame en una palabrta!

En fin con candil se encuentran dos como Iruarte y Villabona.

Constantemente han llevado los rojos de 10 á 13 tantos por delante.

No se pueda hacer elogio alguno de éstos, porque no caben en un partido en que juega un bando sólo sin encontrar oposición alguna ni pequeña ni grande.

Hoy han llegado á Madrid los cristales que han de colocarse en la cubierta del frontón, la cual como recordarán nuestros lectores fué totalmente destruida por la última granizada que tantos daños causó en Madrid.

Los trabajos comenzarán en breve.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 2	Día 4
4 por 100 interior contado...	83 35	83 30
Fin de mes...	83 30	83 35
Exterior contado...	69 70	69 65
Amortizable...	71 15	71 25
Boletines de Cuba 1886...	71 85	71 70
Ídem ídem 1890...	59 60	59 75
Banco de España...	000 00	414 00
Compañía de Tabacos...	311 00	311 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	000 00	000 00
Ídem ídem al 4 por 100...	100 50	100 50
Obligaciones del Tesoro...	102 30	102 25
Ídem de Aduanas...	94 00	94 00
Ídem de Filipinas...	75 96	76 00

CAMBIOS

SOBRE EL EXTRANJERO

París, á la vista...	23 15	23 00
Londres, á la vista...	31 08	00 00

Estado del tiempo

A las ocho, 20.  
A las doce, 31.  
A las cuatro, 26.  
Máxima, 32.  
Mínima, 15.  
Barómetro, 709.  
Variable.

Los encargos para comér en los viernes de la Villa, se reciben en la tienda de Lázaro López, Puadizo de San Ginés, 5.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.

—A las 9.—Beneficio de los Asilos de San Bernardino.—Segundo y tercer acto de Il Trovatore.—Cavalleria rusticana.

Intermedio por la banda del regimiento del Rey.

Entrada general 1 peseta.  
APOLO.—A las 8 y 3/4.—El dúo de la Africana.—Las bravias.—La luz verde.—El tambor de granaderos.

GRAN CIRCO DE PARISS.—A las 9.—Gran función tomando parte todas las novedades que han debutado últimamente; el gran espectáculo de la pantomima acústica, amenazas y caballeros en sus caballos nadadores el Wargraph con su colección de vistas nuevas y la corrida de toros nueva y completa, dirigida por Antonio Fuente; Mr. Fule y Laclanche arrojándose al agua de 80 pies de altura.

Entrada general, 50 céntimos.  
GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función. Cuarta representación de Mlle. y M. Canné, Mr. Mareilly y la aplaudida pantomima acústica La Rosier en la que tomará parte un numeroso cuerpo de baile.

Entrada general 50 céntimos.

IMPRESA DE «EL DIA».—CORREDORA BAJA.

Su voz se alzó, todas las miradas se dirigieron á él; tartamudeó y habló.

Mr. de Rochegone tuvo compasión de él; y le respondió desde luego con una amabilidad casi paternal, animándole á que se fuera.

De seguro, querida Mr. de Senneville, que conozco todo el valor de la obscuridad y del misterio... por ejemplo, respecto á una beldad dudosa, ó una vil perdidia, de un amor culpable, pero cuando se trata de una belleza que para, tan brillante como un hermoso marmol antiguo...

...animado por los primeros rayos del sol (digo esto por Mad. de Lanor.), añadió con un paréntesis burlón mirando á Senneville: «Mad. de Keernika; pero cuando se trata de un matrimonio que hace el orgullo y la felicidad de los que participan de él (hablo de mi amor) para dar al público esta beldad, este amor, no sé que haya un día bastante claro, y que sea...»

Entonces comparando los gozos divinos que se disfrutaban, el corazón se avasalló, la frente se enrojeció, vergonzosa y tímida, me pregunto quíen ha podido nunca comparar al aguilón con el león, al soldado con el asesino, al honor con la infamia, lo que se confiesa con lo que se oculta, lo que se dice con lo que se calla, me pregunto en fin á vos misma, señora, si en este momento no debo ser más feliz en poder pronunciar en voz alta el nombre de la mujer que amo, que en veros obligados á tartamudear aquel nombre que rido ó á profanarlo por mi imprudencia.

Nunca exclamó extrañada Mad. de Richeville, podéis asegurarme, querida Matilde, la admirable expresión del semblante de Mr. de Rochegone mientras estuvo hablando.

En fuego sus ojos, la autoridad, la arrogancia de su gesto, el aspecto conmovido, apasionado de su voz, su actitud...

...comparable á la que disfrutó en esta encantadora intimidad.

—Mr. de Rochegone estableciendo tan resplandeciente una amistad íntima que las insinuaciones de Mad. de Keernika querían periódicamente dejar á media luz, echaba por tierra toda la maligna obra de esta mujer; toda sobrecojida quiso llamar en su auxilio á mi sobrino Gaston de Senneville, que según parecía, se había desahogado adorador vuestro, y hecho creer que no despreciabais sus pretensiones.

—Nunca me ha dicha M<sup>te</sup>. de Senneville una palabra que le haya hecho suponer, dije., y yo nunca...

—Lo sé muy bien, querida niña, me dijo Mad. de Richeville interrumpiéndome; ahora vais á ver como fué castigado mi sobrino de su jactancia.

Las honradas palabras de Mr. de Rochegone le habían ya incomodado mucho, como podéis haceros cargo. Se sonrojó en extremo; Mad. de Keernika le dijo mirándole con un aire burlón:

—Y bien Mr. de Senneville ¿qué pensáis de las ideas de Mr. de Rochegone acerca de la discreción?

—Mi desgraciado sobrino no brilla por la improvisación.

Fué preciso hablar so pena de pasar por necio.

Vais á ver que no ganó mucho en romper el silencio.

Respondió con tono sentencioso á la cuestión de Mad. de Keernika.

—Veo señora que Mr. de Rochegone parece que no hace caso del misterio en amor, q no puedo ser de la misma opinión.

Hay tanto hechizo en la obscuridad que, en la opacidad, que se., y esto fué todo lo que dijo Gaston, siendo imposible ir más adelante.

...comparable á la que disfrutó en esta encantadora intimidad.

—Mr. de Rochegone estableciendo tan resplandeciente una amistad íntima que las insinuaciones de Mad. de Keernika querían periódicamente dejar á media luz, echaba por tierra toda la maligna obra de esta mujer; toda sobrecojida quiso llamar en su auxilio á mi sobrino Gaston de Senneville, que según parecía, se había desahogado adorador vuestro, y hecho creer que no despreciabais sus pretensiones.

—Nunca me ha dicha M<sup>te</sup>. de Senneville una palabra que le haya hecho suponer, dije., y yo nunca...

—Lo sé muy bien, querida niña, me dijo Mad. de Richeville interrumpiéndome; ahora vais á ver como fué castigado mi sobrino de su jactancia.

Las honradas palabras de Mr. de Rochegone le habían ya incomodado mucho, como podéis haceros cargo. Se sonrojó en extremo; Mad. de Keernika le dijo mirándole con un aire burlón:

—Y bien Mr. de Senneville ¿qué pensáis de las ideas de Mr. de Rochegone acerca de la discreción?

—Mi desgraciado sobrino no brilla por la improvisación.

Fué preciso hablar so pena de pasar por necio.

Vais á ver que no ganó mucho en romper el silencio.

Respondió con tono sentencioso á la cuestión de Mad. de Keernika.

—Veo señora que Mr. de Rochegone parece que no hace caso del misterio en amor, q no puedo ser de la misma opinión.

Hay tanto hechizo en la obscuridad que, en la opacidad, que se., y esto fué todo lo que dijo Gaston, siendo imposible ir más adelante.

Su discurso de antesyer en la cámara de los Pares había tenido un gran eco, todas las miradas se dirigieron hacia él.

El príncipe le dió la mano y le recibió, como siempre, con afectuosa cordialidad.

Entraron otras personas, entre ellas mi querido sobrino Gaston de Senneville, con su corbata puesta superlativamente, con un gracioso ramillete en el frasco y presentándose, como sabéis, con aquel aire acompasado, y aquella gracia estudiada que os hacen reír.

—Y que os desesperan.

—Había mucha concurrencia en casa de Mad. de Longpré.

Es preciso que os nombre las personas que se hallaban allí, Mad. de Keernika y su hurafío marido, lo que me dejó suspensa, y también sabéis porque: estaba la embajadora de Austria, cosa que también me sorprendió en otro sentido, porque nada delicado y elevado puede irse por alto; se hallaba igualmente (llegaba al mismo tiempo que nosotros) aquel grande hombre de estado de quien tan maravillosamente dijo Mr. de Talleyrand: «simpones y reposas».

—Es imposible pintarlo mejor, dije á Mad. de Richeville. ¿No os agrada el retrato que el príncipe de Hericourt hacia de él el otro día? «Al contrario sabe hacerse amar de casi todos los hombres por su firmeza varonil, respetar por su gracia exquisita, seducir por las facilidades más serias, y ser popular por la ilustración de su nacimiento».

Encuentra este retrato parecido, me dijo Mad. de Richeville, aunque muy distante, porque es tan imposible pintar los matices de un carácter noble como los de una noble fisonomía.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor... sus excelentes cualidades para combatir los humores...

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

dirigido por médicos especialistas: doña Anreia Cavazuti, obtrérica, y un dentista. Modimos aparatos para el diagnóstico. Rayos X. Patente de invención por las dentaduras de aluminio dorado y níquel. Auto-motocicleta, con privilegio de invención por veinte años...

AGUAS OXIGENADAS

PASEO DE COCHES DEL RETIRO TELÉFONO 675 El agua oxigenada, sola ó mezclada con el vino, es a me, or agua de mesa, porque carece de sustancias orgánicas que son el vehículo de los microbios...

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlantico y puertos Norte y Sur del Pacifico. El día 10 saldrá de Cádiz el vapor «Montevideo»...

Compañía general de Tabacos de Filipina BARCELONA--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAEL, SAN LUIS y LA CONCEPCION. FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Table with columns: CIGARROS, CABIDA de los cajones, PRECIO de la cajita, VALOR de la unidad, CIGARROS, CABIDA de los cajones, PRECIO de la cajita, VALOR de la unidad. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, etc.

Enfermedades Secretas INYECCION RAQUIN. Remedio de una epidemia que se ha propagado...

IBARRA Y COMPANIA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

AGUAS DE ALZOLA Aduana, 13, Madrid

COMPANIA COLONIAL

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 28 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Gran taller DE CARPINTERIA

DE JOSE MUÑOZ Se hace toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería a precios económicos. Santa Feliciana, 16.—(CHAMBERÍ)

MEJORAS

en ó aplicables á los aparatos automáticos de freno automático Sistema "GRESHAM" Con privilegio en España. 2 Septiembre 1885.—Núm. 5.089.

UN PROCEDIMIENTO

para transportar la fuerza motriz que sirve para la tracción de los vagones ó diversos carruajes que corren sobre vías férreas. SISTEMA "HEILMANN" Con privilegio en España.

La Favorita

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, preparada con base de quina; la mejor inofensiva, tónica, lúscica sin nitrato de plata ni substancia nociva...

EDUCACION MODERNA

OBRAS DE TEXTO POR D. NARCISO GARCIA AVELLANO PROFESOR NORMAL Y DIRECTOR, POR ESCRITOS, DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE MADRID. RAPIDO METODO DE LECTURA Y ESCRITURA...

A LOS AGRICULTORES

SIN ABONOS NO HAY AGRICULTURA FORTALECIMIENTO Los granos ó abonos de la Compañía Agrícola S. A. línea de FUENTE-PIEDRA, producen resultados excelentes...

DOLORES DE MUELAS

desparecen instantáneamente aplicando las gotas calmantes de Sánchez y Ocaña.—No perjudican la naturaleza. Precio, 1 peseta en la farmacia, Atocha, núm. 35.

Empleos

Hay varias plazas vacantes con fianza en metálico desde tres mil duros á mil pesetas y asegurada la estabilidad. LA PROYECTORA, Madera, 18 y 20, bajo izquierda. De 9 á 1.

LA RESERVA MUTUA

Asociación de Seguros Mutuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en la Caja general de Depósitos y en el Credit Lyonnais de Madrid.

C. del Pino y Comp.

EXTRACTORES JEREZ DE LA FRONTERA BODEGAS Y ENBOTELLADOS. Especialidad en el Vermouth, Champagne, Santa Elena que, ideado tras grandes estudios, criado con esmero y embotellado con el mayor cuidado...

Gran almacende muebles LA CONFIANZA Luna, 11 (Palacio del marqués de Ministral)

Talleres, Calle de San Roque, 16, bajo. Tapicería y ebanistería desde lo mas lujoso y elegante hasta lo mas modesto. Esta Casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Exportación á provincias REPRESENTANTE J. SALGADO DE TRIGO Se guardan muebles

MATILDE 98 de Rohegune, haciendo arrancamos para darle un golpe peligroso, éso es muy indiscreto. ¿Sabeis que es o es una especie de declaración que podrá muy bien llegar á los oídos de Mad. de Lanery? —Y, crees, señora, dijo Mr. de Rohegune, que no hace mucho tiempo que he declarado á Mad. de Lanery que la amo, ana lealmente? —Mad. de Ksernika se mostró suspensiva, azorada, bajó los ojos, los alzó, los bajó otra vez con una expresión de pavor al verme, y dijo en fin: «Estoy contristada, caballero, de haber por una chanza, por una respuesta cuyas consecuencias pueden ser tan graves para la reputación de Mad. de Lanery...»